

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 05**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

DIA : 02 de Junio del 2017.  
HORA : 10:00 horas en dependencias sala de reuniones Municipalidad  
ASISTENCIA : Incompleta, ausente Sr Felipe Pino Cuevas.  
PRESIDE : Preside el Concejo Sr. Patricio Belmar, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.  
A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**T A B L A**

1. Acuerdo para aprobar, Modificar el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Renaico, por la creación de Oficina de la Discapacidad.

**Sr. Patricio Belmar:** Con la ausencia del señor Alcalde me corresponde presidir el concejo la citación extraordinaria N°5. En el nombre de Dios se abre la sesión.

Acuerdo para aprobar modificación del reglamento de organización interna de la Municipalidad de Renaico por la creación de la oficina de la discapacidad.

**Srta. Verónica Gallegos:** Bueno les acabo de entregar un informe, donde se resumen cual es la modificación que se le hará al reglamento interno y que está en el título sexto que corresponde a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

En este título, se incorpora estableciendo la oficina de la Discapacidad, que está en las funciones, pero en el manual o el reglamento no está estipulado expresamente, porque existe esta unidad.

Se está agregando esta oficina, se está definiendo cual es el objetivo, que es fomenta la inclusión social de las personas en situación de discapacidad en nuestra comuna y ahí establece diez funciones específicas que tendría que realizar esta oficina y que las está realizando desde hace mucho tiempo, pero no está formalizado en el reglamento interno.

**Sr. Patricio Belmar:** acá en Renaico existe una agrupación de discapacitados y tengo entendido que la palabra ya no es así sino que personas con capacidades diferentes y acá estamos agregando la palabra discapacidad.

**Srta. Verónica Gallegos:** si gustan yo le puedo ceder la palabra a la encargada de la oficina, ella es la señora Patricia González.

**Srta. Patricia Gonzales:** Buenos días. Bueno el vocabulario de la discapacidad ha ido cambiando con el tiempo antes eran los minusválidos, después se dijo que había que integrarlos y actualmente se dice que tenemos que ser inclusivos. El manual dice que son personas en condición de discapacidad. Que la agrupación de discapacitados nuestra esperanza está constituida así no les va afectar, porque está constituida así desde antes.

**Sr. Claudio Vitale:** yo siempre he escuchado a personas que no pertenecen a la agrupación de discapacitados La Esperanza, por ejemplo la señora Villalonga, entre otras personas que no pertenecen a esa agrupación, mi pregunta es si ¿hay algún problema con la formación de otra agrupación? Porque mi pregunta, cuesta mucho el traslado hacia acá hacia la sede, incluso ella transita por las calles para atravesar el puente. Como usted es la encargada ¿alguna vez le han hecho la inquietud de poder formar otra agrupación?

**Srta. Patricia González:** contarles que la señora Zaida fue la persona que organizo las primeras agrupaciones de discapacitados y después ella se cambió hacia el otro sector. Yo misma le dije si creemos otra y buscamos la gente y fue creada, Arcoíris se llama la agrupación y ella es la presidente, como no tienen donde funcionar, lo hacen en su casa.

**Sr. Patricio Belmar:** muchas gracias, si no hay más consultas, vamos a pasar a tomar acuerdo.

**Srta. Jeanette Muñoz:** de acuerdo

**Sr. Aurelio Tejos:** de acuerdo

**Sr. Juan Carlos Rivas:** de acuerdo

**Sr. Claudio Vitale:** de acuerdo

**Sr. Patricio Belmar:** de acuerdo y este va ser un beneficio no solo para las personas que pertenezcan a la agrupación, sino para todas.

**Sr. Secretario Municipal:** por 5 votos a favor Acuerdo para aprobar modificación del reglamento de organización interna de la Municipalidad de Renaico por la creación de la oficina de la discapacidad.

**Sr. Patricio Belmar:** en el nombre de Dios, Se levanta la sesión.